

# EL PROCESO HISTÓRICO–CULTURAL DE LA ISLA DE TAYACAXA EN EL ANTIGUO CORREGIMIENTO DE GUANTA

*Néstor Godofredo Taipe Campos*  
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga  
ngtaipe@yahoo..es

Recibido: 02/01/2019  
Aceptado: 08/04/2019

## COMO CITAR/CITATION

Taipe, N. (2019). “El proceso histórico–cultural de la Isla de Tayacaxa en el antiguo corregimiento de Guanta”. *Alteritas. Revista de Estudios Socioculturales Andino Amazónicos* (9): 313–347.

**Resumen.** Este trabajo reconstruye el proceso histórico–cultural del territorio de Tayacaxa, abordando la semántica de este topónimo, la historia lingüística, la provincia en los periodos prehispánico, colonial y republicano–contemporáneo. La investigación fue realizada mediante la revisión documental del siglo XVI en adelante, el rastreo de los significados lingüísticos de los vocablos que componen el topónimo, indagando las crónicas coloniales, los diccionarios quechuas, aymaras y geográficos y otros documentos oficiales.

**Palabras clave.** Tayacaja (Tayacaxa). Historia. Cultura. Lengua.

## THE HISTORICAL–CULTURAL PROCESS OF THE ISLAND OF TAYACAXA IN THE OLD TOWN OF GUANTA

**Abstract.** This work reconstructs the historical–cultural process of the territory of Tayacaxa, addressing the semantics of this place name, linguistic history, the province in the pre–Hispanic, colonial and republican–contemporary periods. The research was carried out through the documentary revision of the 16th century onwards, the tracing of the linguistic meanings of the words that make up the place name, investigating the colonial chronicles, the Quechua, Aymara and geographical dictionaries and other official documents.

**Keywords.** Journalism. Political power. Internal armed conflict.

## Introducción

Tayacaxa es una provincia huancavelicana cuyo territorio está ubicado entre las coordenadas 120 y 120 40' latitud sur y entre los 760 26' y 770 30' longitud oeste, enclavada en la cordillera de los Andes Centrales del Perú (ver Mapa 1). En tiempos coloniales fue parte del corregimiento de Guanta, luego fue partido y provincia de Huancavelica, después le fue restituido a Ayacucho, nuevamente a Huancavelica; más recientemente fue incorporada a la Región Andrés Avelino Cáceres y, finalmente, fue adscrita a la Región de Huancavelica.

En este trabajo reconstruyo el proceso histórico-cultural del territorio señalado; en consecuencia, estudiaré primero, la semántica de Tayacaxa; segundo, la historia lingüística del centro-sur andino peruano; tercero, la provincia en periodos prehispánicos; cuarto, durante la dominación colonial y, quinto, en la etapa republicana-contemporánea.

Para concretar los objetivos anteriores, abordaré la investigación mediante la revisión documental del siglo XVI en adelante, rastreando los significados lingüísticos de los vocablos que componen la denominación actual de *taya* y *caxa*, indagando las crónicas coloniales, los diccionarios quechuas, aymaras y geográficos y otros documentos de carácter oficial.

### 1. La semántica de Tayacaxa

El topónimo Tayacaxa está compuesto por dos vocablos. Para unos se trata de dos voces quechuas, para otros son palabras aymaras, los terceros afirmamos que se trata de una expresión aymara y otra quechua (*kichwa* en L.G.). Empezaré con el análisis semántico de “*taya*” y “*caxa*”.

#### 1.1. *Taya*

La expresión *taya* tiene dos formas de enunciación y varios significados. El cuadro 1 presenta dos acepciones de *taya* en aymara, la primera relacionada con el *aire*, el *viento* y el *frío*; la segunda refiere a un *lugar heladizo* y una *cuesta fría*. Sin embargo, la segunda debe ser descartada, porque “lugar” está más relacionado con *acana*, *acaro*, *akha* (Bertonio, 1879b [1612]) y *pacha* (Torres, 1616); en cambio, “cuesta” (“ladera”) en aymara es *irama* (Quenta, 2010), *granayrana* (Torres, 1616) e *irana* (Katari.org).

El cuadro presenta otras tres acepciones de *taya* en Quechua I (QI) del Huallaga y Quechua IIC (QIIC)<sup>1</sup>. La primera está referida a una planta para leña y escoba

<sup>1</sup> Alfredo Torero (1964, 1974 y 2011a) propuso la división de Quechua I (QI), *Wáywash* o cordillerano y Quechua II (QII), *Wámpu* navegar o navegación. Este último a su vez se divide en Quechua II A, B y C. El QI es hablado en Ancash, Huánuco, Pasco y Junín, en las provincias de Cajatambo y Chancay y en algunos distritos de Yauyos (en Lima), en las serranías de Chíncha (Ica) y por la cuenca del río San Juan en Castrovirreyna (Huancavelica). El QIIA es hablado en Canta (Pacaraos) y Yauyos (Laraos y Lincha) e incluyen a Ferreñafe y Cajamarca. El QIIB refiere a los dialectos de Ecuador-Colombia, Amazonas (Chachapoyas y Luya) y San Martín (Lamas). El QIIC encierra al *dialecto ayacuchano* (que incluye casi todo Huancavelica, Ayacucho y

(Weber, Cayco, Cayco y Ballena, 2008); la segunda, en QIIC del dialecto ayacuchano, está relacionada con una planta para sahumar (Ráez, 1889) y con un arbusto espinoso de la puna (Itier, 2016). En cambio, en QIIC del dialecto cusqueño, la denominación que le dan es *tayanka* (*Baccharis odorata* HBK), que está descrito como un “arbusto de la familia de las compuestas. Tiene importancia agrícola, por ser indicador de terrenos fértiles para el cultivo de papa. Es utilizado como un excelente combustible” (AMLQ, 2015).

Cuadro 1: Enunciación y significados de la expresión “taya”.

RAÍZ	FORMAS	SIGNIFICADOS	IDIOMAS	FUENTES
Taya	Taya	Frío. Viento.	Aym.	Torres, 1616.
	Thaya	El aire, o viento, o frío.	Aym.	Bertonio, 1879b/1612.
	Thaya	Lugar frío, ventoso, heladizo.	Aym.	Sanmartí, 1903.
	Thaya	Frío.	Aym.	Franciscanos, 1905.
	Taya	Viento o cuesta fría.	Aym.	Durand, 1915.
	Thaya	Frío.	Aym.	Quenta, 2010.
	Taya	Arbusto sinanteráceo que sirve para sahumar.	Ayac.	Ráez, 1889.
	Taya	Planta que sirve para leña o para barrer.	Huallaga	Weber, Cayco, Cayco y Ballena, 2008.
	Taya	“Arbusto espinoso de la puna ( <i>Baccharis</i> sp.)”.	LG	Itier, 2016.

De modo particular no tengo información del uso de la *taya* para sahumar; en cambio vi en muchos pueblos de Tayacaxa que, para dicho propósito, utilizan hojas de eucalipto o ramas de muña.

Observé también que, en casi todos los hogares rurales, utilizaban a las ramas de la *taya* para barrer, de allí que a esta planta la denominan “*taya pichana*” (escoba de *taya*); claro que los tallos son utilizados como leña. Del mismo modo, en la comunidad quechua de Rayán (en el actual distrito de “Quichuas”/*Kichwakuna*) me enseñaron a recolectar, de los tallos de esta planta, al *taya kuru* que es una larva parecida al *shuri* selvático, que la fritan y la comen porque dicen que sana a las enfermedades bronquiales.

Por su parte, César Itier (2016) afirmó que la *taya* es un “arbusto espinoso” (*Baccharsi* sp.) ¿Es la *taya* realmente espinosa? Lo espinoso puede referir a los tallos intrincados, pero espino es otra cosa. La *taya* no tiene púas (ver fotografía 1). El propio Itier, al hablar de “Caxamalca”, lo describe como tierra donde cría espina y por haber muchos cardones grandes en la redonda. Bueno, el cardón sí tiene púas, pero la *taya* no.

la parte occidental de Apurímac) y al *dialecto cusqueño* (que incluye a la parte oriental de Apurímac, Cusco, Puno y varias provincias de Arequipa, como también a los dialectos bolivianos y al de Santiago del Estero en Argentina).



## 1.2. Qasa

La expresión “*qasa*” tiene tres formas de enunciación y varios significados (cuadro2).

Cuadro 2: Enunciación y significados de la expresión “*qasa*”.

RAÍZ	FORMAS	SIGNIFICADOS	IDIOMAS	FUENTES
Qasa	Cassa	Mellada cosa.	LG	Anónimo, 1586.
		Mella.	LG	Anónimo, 1603.
		Mella.	LG	Anónimo, 1614.
		Hielo.	Ayac.	Ráez, 1889.
	Ccassa vrcu	Puerto de montes.	LG	González Holguín, 1608.
	Ccacca	Abra, quebrada o cerro.	Ayac.	Ráez, 1889.
	Casac	Abra, roca.	Aym.	Durand, 1915.
	Kcasa	Abra. Barranco. Boquerón. Portillo.	Cuz.	Franciscanos, 1905.
		Mellado.		
	Ccasa	Abra.	Aym.	Sanmartí, 1903.
		Frío.	Cuz.	Franciscanos, 1905.
	Ccasa	Frío	Ayac.	Franciscanos, 1905.
Ccasa punctu	Abra, abertura entre dos cerros.	Ayac.	Franciscanos, 1905.	
Kaša, kasha	Espino, planta espinosa.	An.	Hintz, 2000; Itier, 2016.	

Las acepciones de *qasa* en quechua son: primero, *abra*: “puerto de montes” o “abertura entre dos cerros” (Ráez, 1889; González Holguín, 1952 [1608]; Franciscanos, 105); segundo, “mella” o “cosa mellada” (Anónimo, 1586 y Anónimo, 1603); tercero, barranco, boquerón y portillo; cuarto, Ráez dijo que *ccacca* sería también “quebrada” o “cerro”.

A pesar de que el recorrido del río Mantaro ha forjado grandes “barrancos”, *qasa* en esta acepción hay que descartarla porque estos precipicios pasan por zonas calientes; igual hay que desechar las acepciones de “boquerón” y “portillo”, pues geográficamente no presentan esas características; del mismo modo no es *ccacca*, porque en el quechua de esta parte del país “quebrada” es *wayqu* y “cerro” es *urqu*.

Igualmente se utiliza la expresión *qasa* para referir a la “helada” más no para indicar al “frío” que tiene en *chiri* su denominación específica y no, como indicaron los Franciscanos (1905), *kcasa* y *ccasa* como equivalente a “frío” en Cusco y Ayacucho.

En cambio, la consideración de *qasa* como “abra” obtiene su ratificación en otras expresiones análogas como *qasakiru* para referir al vació que deja la falta de un diente en el proceso alveolar maxilar o en la mandíbula y que presenta una relación icónica con un abra.

Tampoco es correcto *casac* como equivalente aymara de “abra” y “roca” (Durand, 1915), ni *kcasa* es acertado como equivalente de “abra” (Sanmartí, 1903). Una revisión a diversos autores indica que piedra (o roca) en aymara es expresada como “kala”, “cala”, “ccala”, “jaqqe”, “jacha ccala” y “qarqa”<sup>2</sup>; mientras que lo mellado

<sup>2</sup> Ver Quenta (2010), Torres (1616), Religiosos Franciscanos (1905) y Katari.org.



*Fotografía 1: Planta de taya en las alturas de Ocros, en la provincia de Huamanga, en el departamento de Ayacucho (Néstor Taipe, 2019).*



*Fotografía 2: Anku kichka, Alfiles de Eva/Opuntia sabulata, en el complejo arqueológico Inti Watana en Pumaqucha, en el distrito de Vischongo, en la provincia de Vilcas Huaman, en el departamento de Ayacucho (Néstor Taipe, 2019).*

equivalente a “abra” es “*villki*” (Bertonio, 1879a [1612] y 1879b [1612]).

César Itier (2016) y Daniel Hintz (2000) dijeron que, en QI, *kaša* es “espino”. En el cuadro 1 vimos que para Itier, *taya* es un “arbusto espinoso de la puna”, entonces Tayacaja sería un sustantivo que remarca o sobredimensiona lo “espinoso”. Sin embargo, está el hecho de que este arbusto no tiene púas. En el QIIC contemporáneo de los pueblos tayacajeños espino es *kichka*, lo espinoso es *kichka-kichka*, lo lleno de espinas es *kichkasapa*. Inclusive hay antropónimos *Kichka* y topónimos como *Kichkapata*; hasta se usa el término *kichkauma* para referir a la persona que tiene cabellos erizados. En la Villa Rica de Oropeza, en la danza “*tana-tana*”, durante la adoración al Niño Jesús realizada en la Bajada de Reyes, hay varios personajes llamados *kichka machukuna* que tienen unas vestimentas preciosas, unas máscaras, son jocosos, pero en las mantas que llevan en las espaldas tienen por bultos a algunos tallos de *anku kichka* (fotografía 2) que les sirven para abrir más espacio para los danzantes de la “*tana-tana*”.

### 1.3. Tayacaxa

¿Qué significa entonces Tayacaxa? A este territorio se le denominó de nueve maneras y con ocho significados distintos. Estas diferencias pueden ser explicadas porque aquellos tiempos a los que hace referencia su uso, aún no estaban estandarizadas las escrituras del castellano, del quechua, ni del aymara. El cuadro 3 expone la literatura revisada y proporciona la siguiente información.

Cuadro 3: Enunciaciones y significados de Tayacaxa.

NOMINACIONES	SIGNIFICADOS	IDIOMAS	FUENTES
Tayaccasa	Quebrada de la taya.	Ayac.	Ráez, 1889.
Tayaccacca	[¿Arbusto helado?], [¿Abra de las tayas?].	Ayac.	Ráez, 1889.
Thayakcasa	“Abra donde se siente frío ó en que hay hielo”. “Abra de mucho frío”.	Aym.	Sanmartí, 1903. Franciscanos, 1905.
Taiacaxa	“Ysla” (por estar abrazada a manera de península por el río Mantaro).	Español	Izaguirre, 1923.
Tayacaja	Corrupción de Tayaccacca, peña fría.	Aym. y LG	Paz Soldan, 1877.
Tayacaxa	Provincia.	Español	Varios.
Tayacassa	Provincia.	Español	Santillán, 1879
Tuyaccacca	Quebrada de las tuyas (calandrias).	Ayac.	saposaqta.blogspot.pe. es.wikipedia.org.
Taya Caxa Guaman	Provincia Taya Caxa. Provincia a un <i>guaman</i> (jornada de viaje) de “Bilcas” y “Anchi Cocha”.	Ayac. Ayac.	Guaman Poma, 1615

Iniciaré sometiendo a análisis a la denominación “*Taya Caxa Guaman*”, anotado en *El primer nueva corónica i buen gobierno* de Phelipe Gvaman Poma de Aiala (1615):

Cómo el *Ynga* prouaua a los ligeros / que bolaua como un gami. Mandaua a

muchos mosos ualleentes que correyesen para cuesta arriua y auajo y llano que quien corría y andaua más uentaxada que corriese como gaulanes que caminaua. El buen peón caminaua a ciete días de camino un día un *guaman* porque desde el Cuzco uenía a dormil a Bilcas Guaman, de Uilcas Guaman y Taya Caxa Guaman, de Taya Caxa a Anchi Cocha Guaman; llegaua a la ciudad de Los Reys de Lima almosar. A éstos les dezía el *Ynga Aya Poma, Aya Guaman, Aya Condor*; fue ystimado (pág. 337 [339]).

En esta descripción es importante el vocablo “*Guaman*”. Además, nótese cómo está escrito “Bilcas Guaman” o “Uilcas Guaman”, “Taya Caxa Guaman” y “Anchi Cocha Guaman”. ¿Qué significa *Guaman*? De modo más específico ¿Qué significa *Guaman* en el contexto de esta enunciación? *Guaman* es un vocablo polisémico. En el contexto de la enunciación, como anotó C. Aranibar, “el componente huaman en topónimos ([...] Vilcas huaman, [...] Tayacaja huaman) no alude al ave rapaz” (2015, pág. 775).

El análisis de la cita permite interpretar que “*un guaman*” es el tramo que un peón caminaba en un día lo que se haría en siete días. Entonces entre “Cuzco – Bilcas”, “Bilcas – Taya Caxa” y “Taya Caxa – Anchi Cocha” hay tres *guamanes* y entre “Anchi Cocha – Ciudad de Los Reyes” hay medio *guaman*. Cuando refiere a “Taya Caxa”, como lugar de descanso, probablemente esté haciendo mención a *Aqustampu* (Acostambo) donde se dice que los *inquas* habrían construido grandes alojamientos y depósitos porque era una *paskana* (alojamiento) imperial del itinerario (Riva Agüero, 1958; Cieza de León, 1922 [1553]).

Con relación a otros significados de “*guaman*”, una revisión a las crónicas y a los diccionarios tempranos, además de referir a todo género de halcón (Santo Thomas, 1560) y de constituir un antropónimo de origen *inca* (AMLQ, 2015), encontré que “*huaman cuntur hina pahuac*” es el hombre “suelto o ligero” (Anónimo, 1586); “*huaman ricracuna*” es el “hombre ligero gran caminador”, “*huaman huayralla*” es el “ligero, veloz, ágil, diligentísimo”, “*huaman runa*” es “ligero” y “*huamanlla*” es “ligero en saltar” (González Holguín, 1952 [1608]); por último, “*huaman ricra runa*” refiere al “hombre gran andador” (Tschudi, 1853).

En lo referente a *guaman* como jornada, según González Holguín (1952 [1608]) y Tschudi (1853), “*huc huamani*” o “*huc huaman*” equivale a un camino de diez días. En cambio, Guaman Poma refirió a un *guaman* como equivalente a siete días.

Del mismo modo, al revisar a los vocabularios en la lengua general *kichwa*, encuentro que “*huaman ricra*” es equivalente al hombro (Anónimo, 1586; Anónimo, 1603; Anónimo, 1614).

Por último, a los anteriores hay que añadirle que *guaman* refiere también a una unidad político-administrativa, provincia *inca*, partido y corregimiento colonial; en consecuencia “*Guamani Apo*”, “*Huamani Apo*” y “*Suc Guaman*” son equivalentes a “Señor de un partido”, “Señor de un corregimiento” y “Señor de una provincia”, respectivamente.

Continuó la exposición descartando significados evidentemente equivocados. No es *Tuyaccacca* (quebrada de las calandrias), *ccacca* (*qaqa*) no es quebrada como aparecen en algunas webs; además, *tuya* es calandria, hay equivocación entre *tuya* y *taya*. No es *Tayaccasa* “quebrada de la *taya* (arbusto)” (*qasa* no es quebrada). Tampoco es *Tayaccacca* “abra de las *tayas*” (*ccacca* o *qaqa* no es abra) como sostuvo N. Ráez. Tayacaja no es “peña fría” como lo describió Paz Soldan (*qasa* y *qaqa* no son equivalentes). Tampoco creo que Tayakaša sea arbusto espinoso de puna, porque la planta *Baccharis sp.* (*taya*) no es espinosa, no tiene púas, y su hábitat no alcanza a las grandes altitudes de las abras andinas.

Me inclino a pensar que Tayacaxa, aceptando que en efecto es una “isla” rodeada por el río Mantaro (Izaguirre, 1923), es un sustantivo compuesto de un vocablo aymara y otro quechua, se trata de *thaya* (Aym.) y *qasa* (QIIC del dialecto ayacucho); en consecuencia, significa “abra fría” o “abra de mucho frío”; en este sentido coincide con los Franciscanos (1905) y con Primitivo Sanmartí (1903), aunque difiero de los religiosos porque al segundo vocablo lo consignan como QIIC del dialecto cusqueño; de Sanmartí porque sostiene que los dos vocablos son aymaras.

En Tayacaja contemporáneo y áreas circundantes he recorrido varias abras (*qa-sakuna*) como las de *Runkuqasa*, *Iskaliraqasa*, *Wankayqasa* y “Paso Danubio” en Colcabamba; *Lachuqasa* entre Acraquia y Huaribamba; *Churyaqasa* en los límites de Salcahuasi y Salcabamba; *Tukuqasa* en los límites de Paucarbamba y Anco; *Chuntaqasa* entre Huaribambilla y Locroja; *Mituqasa* en Pucacolpa, etcétera, todas son abras de gran altitud y no es hábitat del arbusto *taya*; en cambio, sí son lugares muy fríos, porque son pasos que permiten atravesar de uno a otro lado de la cordillera, donde generalmente soplan corrientes heladas, al punto que los viajeros descansan antes o después de superar el espacio de los vientos. Inclusive la canción “*ripunay qasachallapi, saywachallay rumi, amama tuñillankichu kutimunaykama*”<sup>3</sup> ratifica el uso de *qasa* como abra, porque son estos espacios donde los viajeros hacen montículos de piedra para tener buena suerte en su viaje.

Aún hoy en día un porcentaje considerable de vocablos se usa comúnmente en el aymara y el quechua IIC. Para mí no queda duda del significado quechua de *qasa*. Pero para explicar la presencia del vocablo aymara *taya* o *thaya* es necesario mirar al pasado lingüístico de esta región.

## 2. Historia lingüística del centro-sur andino peruano

¿Cómo fue el proceso lingüístico en el centro-sur andino peruano? De modo específico ¿Cuál es la historia lingüística en el área de Guamanga prehispánico? Las respuestas a estas interrogantes deberían aclarar la presencia del vocablo aymara *thaya* componiendo al sustantivo Tayacaxa.

<sup>3</sup> “En el abra por dónde me voy, montículo de piedras, no te derrumbes hasta mi retorno”.

A. Torero ha señalado que durante los siglos V y VII (Épocas 1A y 1B del Horizonte Medio):

El protoquechua ocupó aproximadamente el espacio de los actuales departamentos de Ancash, Huánuco, Pasco, Junín y Lima; el protoaru, el de los departamentos de Ica, Huancavelica y Ayacucho y tal vez Apurímac y Cuzco. La franja intermedia parece haber comprendido el espacio que va por la costa del valle de Mala al de Chíncha y sus vertientes y el valle interandino del Mantaro (Torero, 2011e, pág. 410).

El Horizonte Medio Peruano (Wari) fue precedido por una etapa prolongada de influencia Nasca sobre Ayacucho. Antes del año 500 n. e. (Época 1A del HM) habría ocurrido la expansión inicial del *aru*<sup>4</sup>. Quizá la expansión por las serranías de Chíncha a Nasca pudo ser anterior al contacto Nasca–Ayacucho. Además, en esta época se identificó la influencia tiwanaquense en alfarería y que pudo estar acompañada por técnicas agropecuarias, textiles, metalúrgicas y médicas (Torero, 2011b). Durante la Época 1B del HM, Ayacucho siguió recibiendo influencia Nasca y Tiwanaku, pero desde Vínache empezó a influir en la costa desde Acarí hasta el Santa (Torero, 2011b). En esta época, dijo A. Torero, “el vehículo lingüístico que hemos supuesto para la relación Nasca–Ayacucho, el aru, se consolida a su vez en el área y ganaba terreno seguramente en la sierra sur y central” (Torero, 2011b, pág. 27).

Entre las Épocas 1B y 2A del HM, el *aru* y el quechua entraron en contacto con el resultado de mutuas influencias. El efecto debió ser un bilingüismo. Este debió ser el punto que da cuenta de la existencia de muchos vocablos comunes aymaras y quechuas en esta región. Este mismo hecho parece dar cuenta del porque el topónimo Tayacaxa (*Thaya – Qasa*) es al mismo tiempo aymara y quechua.

En la Época 2A del HM, Pachacamac se consolidó por la sierra central, el valle del Mantaro, costa de Chicama (en el norte) e Ica (en el sur). Decayó Nasca opacado por Pachacamac e Ica se convirtió en un centro importante el sur. Vínache mantuvo su influencia cultural en la sierra hasta Cajamarca y Chicama en el norte y Cusco y Arequipa en el sur (Torero, 2011b). En esta época, el QII aseguró su propagación desplazando al *aru* en la costa sur (Torero, 2011c).

En la Época 3 del HM, Wari y Pachacamac decayeron. Estas decadencias condicionaron la dialectalización del proto–cauqui/aymara y del proto–quechua (Torero, 2011b). En la Época 4 del HM se habrían producido nuevas expansiones territoriales del quechua (el grupo *chinchay* B y C) sobre la base del poder económico y comercial de la costa sur, habría ido ganando presencia en los valles interandinos de Ayacucho, Apurímac y Cusco en desmedro de hablas *aru* del sur andino (Torero, 2011c).

Torero (2011b), sustentado en Domingo de Santo Thomas, Gerónimo Oré y Francisco de Ávila, postuló que la expansión primaria del quechua (protoquechua) habría ocurrido aproximadamente por el año 880 n. e. Conjeturó que esta expansión se habría realizado desde la costa y sierra central, sobre todo desde Lima y sus

<sup>4</sup> La familia lingüística *aru* comprende las lenguas *aymara*, *jacaru* y *kauki* (Torero, 2011d).

serranías. Territorialmente:

[El] QIIC encierra al dialecto ayacuchano, empleado en el departamento de Ayacucho, casi todo el de Huancavelica y en la parte occidental del de Apurímac [...] (Torero, 2011a, pág. 24).

En cambio, la presencia del QI por los territorios actuales de Ancash, Huánuco, Pasco, Junín y el norte de Lima sería también “de muy antigua data” (Torero, 2011b). Una situación de *babelismo* explicaría la expansión rápida del QI hacia la sierra nor-central. En contraste, la presencia del *aru* en expansión dificultó y retrasó la expansión del QII en la sierra sur-central y meridional (Torero, 2011b).

Desde el siglo XIII, el *chinchay* venía desplazándose por la costa y sierra sur. Los cusqueños, hacia el siglo XVI, aún estaban encerrados dentro del *aru aymara*. La zona de partida del *chinchay* pudo ser, por el siglo XIII, quizá de la cuenca del Pampas o la costa sur, territorios chanka y chincha respectivamente (Torero, 2011b). También es en este siglo que el *aru* se extendió por el Altiplano del Collao en desmedro del *puquina* y la *uruquilla* (Torero, 2011e).

Hacia el siglo XV, según A. Torero, los chankas habrían ocupado la sierra central y sur del Perú. Pero no homogénea cultural ni lingüísticamente. Alguno de esos grupos debió ser difusor del quechua sureño antes del *Tawantinsuyu*. Del mismo modo, la difusión del *chinchay* por Lamas puede ser atribuido a los chankas (Torero, 2011b).

El señorío Chincha estuvo asentado en el área de Ica extendido quizá hasta Cañete al norte y Acarí al sur. Fray Martín de Murua narró que se le atribuyó a *Wayna Qhapaq* (Huaina Cápac) haber mandado que toda la tierra hablase la lengua *chinchay* que llegó a ser denominada “Quichua general, o del Cuzco”, por haber tenido una mujer chinchana muy querida (Torero, 2011b).

El abandono *inca* del *aru aymara* tal vez obedeció a que el *Chinchay Suyu* era la región más importante del *Tawantinsuyu* y al hecho de que el quechua *chinchay* estuvo muy extendido en los Andes cuando se estableció el poder cusqueño (Torero, 2011b).

A fines del siglo XV, el QII tal vez presentaba variedades regionales poco acentuadas, por lo que era una especie de *chinchay* estándar y le llamaron “el quichua” (o quechua) “general”. Pero, se pueden distinguir un conjunto de hablas notoriamente cusqueña y ayacuchana (Torero, 2011b).

Hacia fines del siglo XVI, el *aru aymara* fue hablado desde la cuenca del río Pampas y desde la cuenca del río Soras en Ayacucho, gran parte de Apurímac, Cusco y el noreste de Arequipa (Torero, 2011d).

Cuando se estudia el quechua de Huancavelica y Ayacucho, p. ej., hay que tener presente que sus pobladores hablaron previamente algún idioma aru, con una prolongada etapa de bilingüismo que seguramente ha dejado diversas marcas en su quechua regional (Torero, 2011e, pág. 434).

César Itier es uno de los lingüistas contemporáneos que, a diferencia de A. Torenro, postuló “que la variedad ayacuchana del quechua se formó en la época inca y fue producto del aprendizaje del quechua cuzqueño por hablantes de diversos idiomas en particular de dialectos quechuas muy distintos al que hoy se habla en la región de Ayacucho” (2016, pág. 307). Itier sostuvo que, en el siglo XVI, la lengua general del *inca* era de implantación reciente. Entonces ¿qué lenguas hablaban en la región antes de dicha implantación? Sin embargo, Itier argumentó que Cusco no fue el área de origen del quechua, pero tampoco la variedad ayacuchana fue heredera directa del protoquechua.

Es indudable que, como expuso Itier (2016), la región de Huamanga estuvo poblado de mitimaes traídos de muchas partes aunque en su mayoría eran procedentes de Cusco y otras regiones: Hanan chilques, urin chilques, papres, quichuas, acos y antas; huancas, atavillos y angaraes (quechuas); aymaraes, condes, soras, lucanas, antamarcas, canas, canchis, chocorbos y chankas (probables aymara hablantes); yungas, quitos, cañaris, chachapoyas y cajamarcas.

Por el siglo XVI, dijo Itier, el aymara predominaba hacia la margen derecha del río Pampas. Desde el análisis de la toponimia, infiere que los chankas también hablaban aymara; pero la misma toponimia y antroponimia sugieren que algunos de sus pueblos habrían tenido una implantación antigua tanto del QII como del QI. En cambio, entre los *anqaras* habría predominado el quechua:

Dentro de la periferia “ayacuchana” —escribió C. Itier— la provincia de los angaraes parece haber sido la única en que predominaba el quechua. Correspondía a las actuales provincias de Huancavelica, Angaraes y Acobamba, abarcando también probablemente Churcampa y Tayacaja, en el departamento de Huancavelica, así como el norte de la provincia de Huanta. Hasta donde he podido averiguar, la toponimia y antroponimia que figuran en la documentación antigua acerca de dicha provincia no registran elementos aimaras (2016, pág. 313).

William H. Isbell (2010) asumió otra perspectiva. Postuló que en el área nuclear wari se hablaba el protoquechua. Por tanto, esta habría sido la lengua de expansión del antiguo imperio Wari. Esta proposición es contraria, como él mismo anotó, a las “[...] atribuciones arbitrarias por parte de los lingüistas históricos del pasado que, en algún momento, vincularon a los wari con el aimara y, luego, con el quechua” (2010, pág. 203).

Los argumentos esgrimidos por W. Isbell para defender el postulado anterior son: a) El mejor medio para vincular a la población del área nuclear wari con el protoquechua es la correlación entre los estilos wari con la distribución de los quechuahablantes históricos y modernos. b) El QIIC es hablado, actualmente, en la parte norteña de Ayacucho donde se originó Wari, y se extiende a lo largo del área sur central peruano, y que corresponde notablemente con ejemplos bien conocidos de colonias intrusivas wari. c) Wari también se extendió desde Ayacucho hacia el norte andino (Jauja–Huancayo, Callejón de Huaylas, Huamachuco, Cajamarca y

Chota–Cutervo). d) Es posible que el protoquechua fuera implantado en el norte durante la parte temprana del Periodo Chakipampa (Horizonte Medio) quedando liberado del control administrativo, entonces el habla quechua pudo diferenciarse libremente durante la mayor parte del HM, provocando una variación lingüística, es decir, el QI.

Con respecto a la relación entre el protoaymara y el protoquechua, según Isbell, queda establecida que los *nasca* se comunicaban mediante el protoaymara, mientras que los *wari* lo hacían a través del protoquechua. En consecuencia, pudo haberse establecido un escenario bilingüe. Inicialmente Nasca debió tener la lengua de prestigio; sin embargo, luego (a partir del Periodo Chakipampa), cuando hubo una expansión imperial Wari, el protoquechua se favoreció como lengua de prestigio.

Si considero que, según A. Torero, en las épocas 1B y 2A del HM, el *aru* y el quechua entraron en contacto con mutuas influencias; pero que el QII desplazó al *aru* en la costa sur; mientras que la Época 4, se agota la experiencia Wari, y al mismo tiempo el quechua avanzó por Ayacucho, Apurímac y Cusco en desmedro del *aru*. Si tomo en cuenta que, según W. Isbell, inicialmente el protoaymara en Nasca y el protoquechua en Wari fueron las lenguas utilizadas, contexto en el que el primero habría sido la lengua de prestigio, situación que más tarde habría cambiado en contextos de la expansión imperial Wari, haciendo del protoquechua la lengua de prestigio. Entonces ambas propuestas coinciden que hubo un bilingüismo con una posterior hegemonía quechua.

Si se acepta una hegemonía tardía del quechua sobre el aymara, este hecho explicaría que en el quechua moderno estén todavía en uso muchas palabras comunes con el aymara. También es cierto que la mayor parte de los topónimos no aluden al aymara sino al quechua; sin embargo, todavía hay antropónimos como “Taypi” que modernamente está castellanizada convirtiendo la “y” en “i” y la “i” en “e” pero que es un vocablo aymara y que, en el ámbito de varias provincias huancavelicanas, constituye un apellido indígena común. Asimismo, está el apodo de *qurpa* (huésped) que los productores de maíz de Tayacaxa ponen a los llameros huancavelicanos y que este vocablo aparece tanto en el aymara como en el quechua. El antiguo bilingüismo, cuyos signos aún perviven, sería también base para sostener que *Tayacaxa* (Tayacaja) está compuesto por un vocablo aymara y otro quechua.

### 3. Tayacaxa prehispánica

No conozco reportes arqueológicos que den cuenta de los antiguos habitantes en el territorio de Tayacaxa, a lo mejor estuvieron bajo la influencia de *Chavín* (800 a. n. e.), de *Tiwanaku* en su periodo expansivo (700 – 1187 n. e.), no creo que la influencia de *Warpa* (100 a. n. e. hasta 700 n. e.) los haya alcanzado. Con mayor proximidad, se puede afirmar que este territorio fue parte del imperio andino *Wari* (700 – 1100 n. e.), pero faltan las evidencias arqueológicas. Más tarde parece que habría sido parte de la etnia Angara, por el sur estuvo la parcialidad Chácac y por el norte estuvieron los Asto. Después pudo haber integrado la confederación Chanka

(110–1470 n. e.).

### 3.1. *Tayaxaja y la confederación Chanka*

Plantear si los pueblos ubicados en el territorio de Tayaxaca estuvieron o no en la llamada confederación *Chanka* presenta algunos problemas. A. Ruiz (2017) afirmó enfáticamente que los *chankas* son originarios del área de Andahuaylas y no de áreas aledañas. Argumentó que hubo una generalización abusiva al afirmar que los *chankas* poblaron en los territorios de Huancavelica, Ayacucho y Apurímac, cuando apenas habitaron algunas áreas ayacuchano–apurimeñas, y ninguna área huancavelicana. Consideró diferente el autor a la presencia de mitimaes *chankas* en dichas zonas en épocas *ingas*.

Desde una perspectiva diferente, E. González (2004) describió que el territorio *Chanka* fue la región comprendida a lo largo de la cuenca del río Pampas y la zona de ceja de selva de la provincia de Huanta en Ayacucho. En esta descripción está incluida una parte de Huancavelica, porque el río Pampas nace en Choclococha en Castrovirreyna.

Por su parte, L. Lumbreras detalló que el área ocupada por los *chankas*:

[...] comprende desde el borde sur del Mantaro medio y bajo, por el norte, con límite oriental en el Apurímac y occidental en la cordillera de Huancavelica y Castrovirreyna, hasta la cuenca íntegra del río Pampas, con límite sur en el divortium aquarum de esta cuenca con los ríos de la vertiente del Pacífico, que pertenecía a la etnia de los Rucanas y zonas de los Soras más hacia el este (1975, pág. 218).

Mis argumentos consideran los hallazgos arqueológicos actuales en el complejo Wari que evidencian la presencia de asentamientos *chankas postwaris* (como me explicó in situ el arqueólogo José Ochatoma); los vestigios de asentamientos prehispánicos dispersos en pequeñas aldeas rurales y con construcciones circulares en las cumbres en varios puntos de las cordilleras en Tayaxaca, da la impresión que estamos ante asentamientos *chankas* (propuesta que deberá ser confirmada por la arqueología); a esto se suman los registros de las tradiciones míticas que consideran a la laguna de Choclococha en Castrovirreyna como la *paqarina* de los *chankas* y la tradición que narra la presencia del caudillo *Kamasqa*, señor *iquichano–chanka*, en Churcampa ubicado en el lado sur de la Isla de Tayaxaca.

Por lo dicho, opto por postular que los pueblos ubicados en el territorio de la Isla de Tayaxaca habría integrado la confederación *Chanka* (1100 – 1470 n. e.). Muchos estudiosos identificaron a los habitantes de estas épocas como los *purunrunnas* (gente salvaje) y *awkarunas* (gente belicosa) y a los sitios arqueológicos ubicados en las cumbres les dicen *mawkallaqtakuna* (pueblos antiguos) y ahora a estos vestigios les dicen *llaqta qulluqkuna* (pueblos desaparecidos). Estos pueblos habrían surgido después del colapso del Estado Wari y habría correspondido a un periodo de beligerancias generalizadas entre los siglos X y XVI como lo propusieron Vivanco (2004) y Vivanco y Aramburú (2015).

Tal vez así quedaría explicada la presencia de restos arqueológicos en las cumbres de *Runkuqasa*, *Kimsachumpi* y *Tuqyakuri* en “Colcabamba”; *Wichqana* en “Roble”; *Waranway* en “Andaymarca”; *Pumawatana* en “Salcahuasi”; *Llaqtaquullyu* en “Ahuaycha”; *Aya Urqu* en “Daniel Hernández”; *Patería* y *Rosas Pampa* en “Hua-chocolpa”; *Willkan Muyupata* en “Pichus”; *Lliwyariq* en “Huaribamba”; *Chukitampu* en “Pazos”, etcétera, a los que hoy en día, los campesinos todavía los refieren como *llaqta qulluqkuna* (pueblos desaparecidos)<sup>5</sup>.

### 3.2. *Tayacaxa sometida al dominio Inqa*

Cuando la confederación *Chanka* fue derrotada, los pueblos asentados en este territorio fueron sometidos a la hegemonía *Inqa*. ¿Cuál fue el derrotero de este proceso?

Según M. Rostworowski (2017), después de haber derrotado a los *chankas* y haber incursionado hacia el sur altiplánico, Pachacutik decidió dirigir sus invasiones hacia el norte. En Andahuaylas resolvió avanzar sobre los *soras*. Éstos se aprestaron para la defensa, pero fueron vencidos. Los *soras* y los *rukanas* se refugiaron en un peñol en Vilcas, pero un ejército dirigido por Apo Maita los cercó y los sometió.

Mientras que Pachacutik estuvo en *Soras*, su hermano Qhapaq Yupanki se dirigió hacia la costa y conquistó Chíncha. Después sometió a los *xauxas*, *pumpus* y *taramas*. Anello Oliva narró que Qhapaq Yupanki, con un poderoso ejército, “sojusgo [sic.] a los Ancaraes, Chocorbos, Guancas, Yauyos, Jarmas [Tarmas], Atauillas, Caçillas, Guanuco, Conchuco y a otras tierras donde le negaban el tributo y seruiçio personal” (Oliva, 1895 [1598], pág. 51).

Entretanto Pachacutik se dirigió de *Soras* hacia *Huamanga* dominando la comarca. Luego el *Inqa* se dirigió hacia Vilcas. En este recorrido, nació su hijo Amaru Yupanki en Pomacocha (*Pumaqucha*). En Vilcas Huamán (*Willkawaman*) mandó construir el templo del sol y muchos edificios. “Dominada toda la región de los chancas y la de sus confederados, decidió Yupanqui volver al Cuzco” (Rostworowski, 2017, pág. 139).

Joan Santacruz Pachacuti, en su *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú*, anotó que:

[...] *Pachacutiingayupanqui* desconquista á toda la prouincia de los Angaraes y Chilquiorpor [Chilquiorpos] y Lucaras [Rucanas] y *Soras*. &. Y oye la nueba que como los Guancas desde Tayacassa estauan aperçibidos para la guerra y defenssa y assi assienta en Paucaray y Rumiuaçi con todo su real y hace tres exercitos, para que todos con buena horden en un dia señalado, y entranse de tres parte para

<sup>5</sup> La memoria de estos pueblos aún mantiene en sus mitos el recuerdo de los *waris*, *chankas* e *inças*. Sobre los dos primeros, la visión occidental la refiere como los *híntilkuna* (los “gentiles”), como generaciones anteriores a la actual humanidad, en torno a quienes surgen muchas tradiciones míticas que fueron exterminados por lluvia de fuego y la emergencia de dos astros solares por haber quebrado las reglas básicas de la reciprocidad. Pero que no están muertos definitivamente, sus huesos, el contacto con sus objetos y la profanación de sus espacios pueden enfermar (Taipe, 2001). Otras veces, los “gentiles” salen por las noches como jóvenes y seducen a las muchachas (Taipe, 2015). En cambio, sobre los *inças* aún circulan tradiciones orales que narran de las hazañas, de su poder, fortaleza y sus técnicas hidráulicas para la agricultura.

ganar á todo el valle y prouincia de Hatunguanca Saussa (1879, pág. 274).

Luego los wankas se habrían dirigido a Paucaray, llevando bebida, comida, presentes y doncellas y entregaron sus armas al *Inqa*, quedando sometido de esta manera a los cusqueños. Sin embargo, nuestro cronista confunde a Pachakutiq Inqa Yupanki con Qhapaq Yupanki.

Entre Vilcas Huamán y Xauxa, tanto por camino real principal (Guanta, Parcostambo, Izcuchaca, Acostambo, Sapallanga y Xauxa) como por la bifurcación (Guanta, Mayoc, alturas de Tayacaxa, Sapallanga y Xauxa), estuvieron asentados los angaras. Éstos habrían estado divididos en dos parcialidades: los *Asto* y los *Chácac*. Los Asto habrían abarcado los lados septentrionales de las provincias de Tayacaja y Huancavelica. Es interesante constatar que en los poblados hacia la cabecera del valle de Pampas hay muchos *ayllus Asto* (en Purhuay/*Purway*, Ahuaycha/*Awaycha* y Acraquia/*Akrakya*).

A diferencia de los Asto o anqaras septentrionales, en la parcialidad *Chácac* o *anqaras* meridionales está muy documentada que, hubo cuanto menos siete subprovincias (*mitmaqkuna*):

- 1) *Quiguar*, instituida con incas de privilegio traídos desde el sur del Cuzco; 2) *Huayllay*, con chancas de Andahuaylas; 3) *Huaro*, con gente llevada de Huarochirí; 4) *Callanmarca*, con mitmas trasladados desde Cajamarca; 5) *Chacha*, procedentes de Chachapoyas; 6) *Cayampi*, con hombres y mujeres conducidos desde el noreste de Quito y 7) *Huanucos*, cuya patria originaria estaba en la que hoy es la provincia de Huamalíes (Espinoza, 1973, pág. 11).

¿Quién sometió realmente a los angaras? M. Rostworowski (2017) narró que llegó un momento en que Pachakutiq ya no salía de Cusco y otorgó el mando de sus tropas a su hermano Qhapaq Yupanki que había conquistado hasta *Chincha* y ordenó que sometieran a las provincias del norte. Entre varios capitanes subalternos, este tuvo bajo sus órdenes al *sinchi chanka* Anco Huallo. Qhapaq Yupanki recibió la orden estricta de ofrecer en sus conquistas dos o tres veces paz antes de la guerra y, luego, no rebasar los términos territoriales dados por Pachakutiq.

Así partió de Cusco hacia Andahuaylas donde Anco Huallo y una tropa de *chankas* se les unió. Pasaron a Vilcas Huamán y Guamanga. Más al norte, cerca de Parcos en territorio *anqara*, los naturales se guarecieron en la fortaleza Urcocollac, defendiéndose valientemente. Los cusqueños fracasaron en dos asaltos, en el tercero los *chankas* tomaron la fortaleza e hicieron una gran matanza a los sitiados. Los cusqueños se sintieron opacados. Enterado, Pachakutiq se incomodó y temió por una sublevación de los *chankas* y ordenó a Qhapaq Yupanki matarlos a todos. Mientras tanto, los ejércitos siguieron en dirección de Xauxa, después en dirección de los *yauyos*, *huarochiris*, *pumpus* y *taramas*. En *Guarao Tambo*, Qhapaq Yupanki recibió la orden de eliminar a todos los *chankas*, pero Anco Huallo fue informado por su hermana y él y su tropa pudieron escapar en dirección oriente, adentrándose hacia la selva (Sarmiento de Gamboa, 1907 [1572]). Como narró M. de Murúa (2001),

porque no pudo matar a los *chankas* y los dejó escapar y puesto que conquistó *Caxa-Marca* sin orden suya, Pachakutiq mandó matar a su hermano y capitán general Qhapaq Yupanki.

Martín de Murúa escribió que después de la muerte de Qhapaq Yupanki, Inqa Yupanki mandó que sus hijos fuesen a la guerra con grandísimo ejército. Así Thupa Inqa Yupaki y sus hermanos, entre otras, conquistaron “a la provincia de los quíchucas, donde tomaron la fortaleza de Cayara y Tohara y la de Curamba, y en la provincia de los Angares [Angaraes] la de Vicolla-Huayla Pucara” (2001, pág. 71) y continuaron conquistando más provincias hacia el norte.

### **3.3. La tradición oral del caudillo Kamasqa y Thupa Yupanki en Churcampa**

Sergio Quijada (1985) publicó, en *Estampas huancavelicanas*, una tradición oral titulada “Kamasja” [*Kamasqa*] que da cuenta que Thupa Yupanki, el gran continuador de Pachakutiq, habría llegado a la fortaleza del cerro Torongana ubicada en el distrito de Churcampa, en la provincia de Tayacaxa, donde ocurrió una sublevación de este caudillo contra Thupa Yupanki.

Kamasja fue descrito como “señor de los iquichanos”. Según las anotaciones tomadas de C. Markham por H. Urteada, al Tomo II de los *Comentarios reales de los Incas*, “Los Chancas se dividían en las siguientes parcialidades: Hancohuallos, Utunsullas, Urumarcas, Vilcas, Iquichanos, Morochucos, Tacmanas, Quiñuallas y Pocras” (Garcilaso de la Vega, 1919 [1609], pág. 51).

La tradición narra que el *Inqa* Thupa Yupanki habría llegado a la fortaleza señalada y se enamoró en el paraje “Culli Yacu” de Illac-Cori, hija Kamasja, y le pidió que le entregue como esposa y que a cambio haría que bajen de las montañas agua para el pueblo. Kamasja no accedió al pedido y desencadenó una batalla entre *inqas* y *churkampas*. Kamasja fue derrotado y su pueblo acabó privado de agua.

“Lamentan hasta ahora, las gentes de ese lugar y dicen que de haber aceptado Kamasja, lo que es hoy el pueblo de Churcampa, hubiera sido el segundo Cusco, como una de las mejores y más bellas ciudades del Tahuantinsuyo” (Quijada, 1985, pág. 228).

### **3.4. La tradición de Palla Warkuna y Thupa Yupanki en el límite norte de Tayacaxa**

Riva Agüero narró, en *Paisajes peruanos*, otra tradición oral sobre *Palla Warkuna*. “Por el año 1450, marchando a la conquista de Quito, Thupa Yupanki se detuvo en el gran tambo de Izcuchaca” (1958, pág. 78). Su ejército era muy numeroso y ocupó a lo largo de la rivera de la margen derecha del río “Anqo-yacu” (Mantaro) (rebautizado por los españoles como río “Nuevo Guadiana”). Describió a los apuestos *inqas* en cuyo patio había un baño con agua fría y caliente (debió referir al actual “Aguas Calientes” en Izcuchaca). Una noche, cuando todos descansaban sonó el caracol de alarma. *Mama Runtu*, la concubina preferida del *Inqa*, llamada así por tu tez más clara que las otras mujeres y que había sido cautiva en una de las campañas por Chachapoyas o Moyobamba, había fugado acompañado de un curaca de su

tierra venido a Cusco a servir al monarca. Los fugitivos cruzaron el río “Anqo–yacu” y marcharon en dirección de *Aqustampu* (Acostambo). Los guerreros iniciaron la tenaz persecución. “A punto de amanecer, lograron dar alcance al Curaca y la Palla, traspuesta la Cordillera, cerca ya de los manantiales y el pueblo de Huayucachi y algo adelante del riachuelo de Upia Huanca” (Riva Agüero, 1958, pág. 83). El Curaca murió protegiendo a la Palla que fue capturada. Thupa Yupanki se dirigió hacia *Aqustampu*. “La infidelidad conyugal para con el Soberano, era un delito monstruoso, que la imaginación del pueblo no osaba figurárselo; y la impunidad habría desatado sobre el Imperio los más tremendos castigos celestes” (Riva Agüero, 1958, pág. 84). La Palla fue amarrada viva al cadáver del Curaca y ahorcada frente a los vasallos de Moyobamba para mejor escarmiento. Los despojos quedaron colgados y se petrificaron a un costado del río “Upia Huanca”.

### 3.5. *Los tampus (tambos) entre Guanta y el valle Wanka*

Entre Guanta y el valle *Wanka* habrían existido varios tampus, entre los principales estarían *Parqustampu* (Parcostambo), *Iskuchaka*, el lugar denominado actualmente Aguas Calientes y *Aqustampu* (Acostambo) ubicado en un paso que divide hacia el norte al valle de los *wankas* y hacia el sur al territorio de los *anqaras*.

P. Cieza de León, al describir la ruta de Xauxa a Guamanga, anotó que “se llega al pueblo de Acos, que está junto a un tremedal lleno de grandes juncales, donde había aposentos y depósitos de los ingas” (1922 [1553], pág. 278). Después pincela al actual Aguas Calientes, a un paso llamado Anqoyaco y junto está un puente y unos barrancos blancos de donde sale un manantial de agua salobre, donde había edificios *inqas* cercado de piedras, donde había un baño de agua caliente muy apreciado por todos los señores *inqas*.

### 3.6. *Grupos étnicos llevados como mitimaeas*

Actualmente quedan todavía los vestigios de algunos grupos étnicos que la administración *inca* los habría desplazado a varios puntos de este territorio en condición de mitimaeas (*mitmaqkuna*). Este sería el caso de los cayampis quiteños que, por su rebeldía, habrían sido traídos por orden de *Wayna Qhapaq* y fueron ubicados en el asiento Matipampa, por aquellas veces, territorio de la parcialidad *Chácac* del reino Anqara (que incluía a las actuales provincias de Huancavelica, Angaraes, Acobamba y Tayacaja). La función de los *cayampis* habría sido cultivar coca para el Estado *Inqa* (Espinoza, 1973).

En el distrito de Pazos existe una comunidad llamada *Quispiñicas* cuya población habría sido desplazada desde Quispicanchis de Cusco. En Colcabamba hubo un anexo (ahora distrito) llamado *Kichwas*, probablemente su población fue desplazada de Abancay. En Colcabamba, una de las parcialidades se denomina *Maras* que podría tener algún vínculo con los *Maras* cusqueños (Taípe, 2017). Acostambo (*Aqustampu*) podría haber albergado a algún grupo de los Acos cusqueños.

Por último, una comunidad rural en Colcabamba se denomina *Chachas* que,

según W. Espinoza (1973), podría tratarse de un grupo humano antiguo de los Chachapoyas. Además, según G. Stiglich (2013) en Surcubamba existe otro caserío con dicho nombre que, como topónimo, podría estar asociado con los Chachapoyas. Sin embargo, este nombre podría estar vinculado también con el árbol nativo “*chachas*” (*Escallonia resinosa*).

### **3.7. Los caminos inqas en Tayacaxa**

Por el territorio de esta “Isla” pasó dos caminos inqas (*inqañankuna*). Según A. Regal (1936), entre Vilcas Huamán y Xauxa (ambas cabezas de provincia en la colonia temprana) hubo dos caminos, una principal y otra bifurcación. La primera va por Huanta, río y puente Huarpa, Marcas, Parcostambo, Paucará, Picoy, río Huancavelica, río Mantaro, Acostambo, Sapallanga y Xauxa.

La segunda, la bifurcación, parte de Huanta, atraviesa al río Mantaro por Mayoc y se dirige hacia Sapallanga por las alturas de Tayacaxa. Narra A. Regal: “[...] saliendo de Huarpa, recorría a lo largo de toda la actual provincia de Tayacaja, siguiendo lo que podríamos denominar eje mayor de la península que forma el río Mantaro, península que fue llamada por los geógrafos de la Colonia la ‘Isla de Jauja’” (1936, págs. 97-98).

Este camino, que atraviesa las abras de Canchuca, Millpu, Caudalosa, Atuq y otras, pasa por las alturas de los actuales distritos de Churcampa, Paucarbamba, Colcabamba, Pampas y Pazos. Sin embargo, como lo hicieron notar Cirilo e Iván Vivanco (2019), la mayor parte de los estudiosos de los caminos *inqas* se centraron preferentemente en las vías longitudinales, ignorando o dando poca importancia a los caminos transversales a lo largo de la cordillera oriental que comunicaron a los pueblos de las serranías con las entradas hacia la región *anti*.

En la perspectiva anterior, si considero que Manqu Inqa (Manco Inca) en dos ocasiones desplazó a sus ejércitos de Vilcapampa con dirección al valle “Huanca-mayu” siguiendo una ruta de Vilcapampa, río Apurímac, Ayna, Surcupampa (Surcubamba) y vadeando al Atunmayu (Mantaro) llegaron hasta Comas y Antamarca donde después de cada batalla los huancas obligaron a huir a los cusqueños (Espinoza, 1972). Entonces, este desplazamiento solo fue posible porque hubo otros caminos que habrían atravesado longitudinalmente a los Andes orientales. Dicho camino tuvo que atravesar necesariamente por las alturas de Huanta norte, Roble, Tintay Punco, Huachocolpa y Surcubamba (parte del antiguo territorio de la parcialidad Chácac o de los Anqara meridionales) para, después de cruzar al Atunmayu, alcanzar al territorio de los huancas.

## **4. Tayacaxa colonial**

### **4.1. Las andadas de Manqu Inqa (Manco Inca) por Tayaxaja**

Waldemar Espinoza (1972), hurgando los documentos en el Archivo General de Indias en Sevilla, encontró dos “*Informaciones*” que dan cuenta, en parte, de la caída

del imperio de los *inças* por las alianzas de varias etnias con los españoles. Los tres curacas huancas hicieron sus propios informes entre 1558 y 1561 para justificar el pedido a la corona de ciertos privilegios y recompensas por el auxilio otorgado a los españoles contra los quiteños y cusqueños. La información de los *ananhuancas* se extravió, en cambio existen las de *lurinhuanças* y los *atunxauxas*.

Ya era un hecho la alianza con sumisión de los huancas con los españoles. Guerrearon muchas batallas en contra de los quiteños y cusqueños. Incidiré resumiendo la confrontación de los huancas contra los sureños. En la batalla de “Huarichaca” los aliados derrotaron a los cusqueños que cruzando el río Parqus se dirigieron hacia el curacazgo de Quinoa y luego llegaron al tambo de Cochachajas. En Abancay los aliados huanca-hispanos fueron derrotados.

Manqu Inca (Manco Inca) se dio cuenta que gran parte de sus fracasos se debía a la alianza huanca-hispana, por lo que los calificó de traidores y se propuso castigarlos, para el cual organizó varias incursiones hacia “Huancamayo”. Por 1538, Primero movilizó seis mil guerreros capitaneados por Llanqui Yupanqui que, saliendo de Vilcapampa, pasaron por Vinaque se dirigieron al valle de Atunmayu por Aquapampa, Paucará, Parqus y llegando a Aqustampu descansaron, para de allí lanzarse al valle de los huancas donde debían masacrar a los pobladores, quemar las casas, las colcas, los sembríos y todos los bienes e inmuebles. Sin embargo, los tres curacas huancas les salieron al frente y en la plaza de “Huancayoc” (Huancayo) donde los cusqueños fueron derrotados y Llanqui Yupanqui fue asesinado.

Manqu Inca organizó otra expedición para tomar venganza y cuatro mil soldados transitaron la misma ruta llegando hasta “Pututu” (Sicaya) donde nuevamente fueron derrotados, los capitanes Colla Túpac y Anco fueron apresados y ejecutados. El Inca persistió y organizó otros tres mil guerreros, no se supo que ruta tomaron, pero avanzaron hasta “Huaripampa” muy cerca de Atunxauxa donde fueron desbaratados. Ylla Túpac logró huir hacia Rupa-Rupa. En su fuga iba incendiando casas y cultivos y se le unió Carhua Alaya que era un jefe étnico del Ayllu Sacra.

Manqu Inca decidió abandonar la vía Vinaque e incursionar por la selva alta, por tanto, juntó unos cuatro mil soldados y los mandó por el río Apurimac, vía Ayna y Surcubamba, vadearon al Atunmayu, siguieron por Pariahuanca y Aquapampa, pero los huancas advertidos por los ayllus del lugar le dieron combate en Comas provocándoles otra gran derrota. Manqu mismo decidió guiar personalmente a otros cuatro mil soldados, siguió la ruta anterior, chocaron en Antamarca donde fue derrotado y se replicó a Vilcapampa y Huamanga.

Manqu salió de Vítcos hacia Oroncoy donde derrotó a 200 españoles. Luego, por Aqustampu, se dirigió a Atunmayu llegó hasta Atunxauxa, pero fueron repelidos por los huancas y tuvo que replegarse hacia el sur. Al retirarse tomó la ruta Chanchas-Huayucachi para saquear y destruir al templo Huarivilca, el ídolo fue quebrado, despostillado, arrastrado y arrojado al Atunmayu pasando Aqustampu. En Vilcapampa reorganizó su ejército aglutinando unos diez mil guerreros y dio orden de asolar a los huancas. Estos enterados de las intenciones los esperaron en

Pawkarpampa (Paucarbamba) en el curacazgo de Tayacaxa que estaba más allá de Cochangará y en él se beneficiaba coca. La derrota cusqueña fue total según las memorias de Francisco Cusichaca y Cristóbal Canchanya y Diego Yñaupari caciques principales del repartimiento de Atunxauxa.

Los caciques mencionados en sus memorias hicieron anotar que para la batalla de Pawkarpampa otorgaron ovejas de la tierra, ropa de cumbi, frazadas de la tierra, maíz, quinua, papas, alpargatas, ojetas, ollas, chamelicos y porongos, leña rajada y menuda, cientos de cargas de yerba y paja, cántaros de chica, cestillos de fruta, sal y pescado fresco. Los huancas en Pawkarpampa estuvieron guiados por un negro y moro asignado para este fin por Francisco Pizarro.

#### 4.2. *Tayacaxa como repartimiento del corregimiento de Guanta*

Durante la dominación hispana, según Antonio de Acevedo, Tayacaxa fue una “Isla de la Provincia y Corregimiento de Huanta en Perú, formada por una inflexión que hace el río Angoyaco [uno de los nombres antiguos del río Mantaro] que corre por esta provincia, y la divide de la de Angaraes” (1779, pág. 58) (ver mapas 2 y 3).

Tempranamente, Tayacaxa fue repartida y encomendada a Miguel de Estete, a aquel soldado que en la captura a Atawallpa en Caxamalca le arrebató al *Inca* “la insignia real y guardó en su poder hasta el año de 1.557 [...] era una borla colorada que trayan los Yncas en la frente” (Oliva, 1895 [1598], pág. 101).

N. D. Cook (2010 [1981]) anotó que, por el año de 1549, el repartimiento de Tayacaja tenía 1,200 tributarios, el titular del mismo fue Miguel Estete. Para el año 1572, cuando Ysabel Astete [Estete] asume la titularidad, los tributarios descienden a 799 y por primera vez aparece que en este repartimiento había 4,660 habitantes contabilizados entre tributarios, mozos, ancianos y mujeres. Para el año 1602, la Real Corona asume la titularidad con apenas 369 tributarios y una población aún más baja que en el período anterior: 2,225 habitantes con las mismas categorías demográficas anteriores. La tabla siguiente, a la que añadí la columna “titular”, pertenece a N. D. Cook:

Repartimiento	Titular	Fecha	Tribs	Mozos	Ancianos	Mujeres	Total	Fuentes
Zángaro y Huanta								
Tayacaja	Miguel Estete	1549	1200					R, 215
	Ysabel Astete	1572	799	987	236	2638	4660	AGI.C1786; ALPB, 228
	Real Corona	1602	396	510	169	1180	2255	VE, 654

Cook, N. D. (2010). *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620*. Lima: FE-PUCP.

R: Loredo, Rafael, *Los repartos*

AGI.C: Archivo General de Indias, Sevilla, Contaduría.

ALPB: Maúrtua, Víctor M. *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia, prueba peruana*

VE: Vázquez de Espinoza, Antonio. *Compendio y descripción de las Indias*

Ysabel (hija de M. Estete) ingresó al monasterio Nuestra Señora de la Encarnación en la Ciudad de los Reyes, razón por la cual, el convento pretendió el derecho a la renta del repartimiento de Tayacaxa, por tanto, se puso en cabeza de la Corona



y determinaron asignar las dos terceras partes de los tributos libres de costas por los días de la vida de Ysabel que era monja y profesora en dicha orden, “y después lo que fuese la merced del Rey” (Cook, 1975; Altolaguirre y Bonilla, 1924). A la muerte de Ysabel Estete la administración del repartimiento revirtió a la Corona española.

Los indígenas de aquella época tributaban maíz, papas, trigo y aves de la Castilla. En este territorio no hubo minería importante. En cambio, si habrían sido afectados con el inicio en 1566 de la explotación de las minas de mercurio en Huancavelica, hecho que causalmente se asoció con los indicadores descendentes de los tributarios anotados en la tabla precedente.

En efecto, los indicadores aludidos deben ser retenidos para la reflexión sobre la disminución de la población tributaria en Tayacaxa. J. Urrutia (2014) propuso tres razones que explican esta tendencia: el enfrentamiento entre la administración y los encomenderos, que a los últimos les llevó a ocultar a los tributarios que debió acrecentarse al imponerse la *mita* para las minas de Huancavelica; los curacas escondían a la población en edad de tributar o éstos huían al momento de las visitas de tasación; y; la pugna de las etnias nativas con sus encomenderos y hasta con sus propios curacas les enseñó a litigar “legalmente” obligando a visitas y revisitas, tasas y retasas a lo largo de la época colonial. En suma, la disminución de la población tributaria fue diferente a la disminución de la población total.

Después las cifras empezarán a incrementarse paulatinamente, al punto que al año 1790, en la intendencia de Huancavelica existían 8,300 tributarios, de los cuales 1,617 fueron de Tayacaxa, 3,250 de Angaráes, 2,401 de Castrovirreyna y 1,032 del Cercado (Povea, 2012).

Por 1567, el Corregimiento de “Guanta” que incluía al total de la “Isla de Tayacaxa”, fue parte del Obispado de Guamanga, abarcando a doce curatos, de los cuales cinco pertenecían al ámbito de Tayacaxa (*Tayaqasa*): Mayocc (¿*Mayuq*, *Muyuq*?), Paucarbamba (*Pawkarpampa*), Colcabamba (*Qullqapampa*), San Pedro de Pampas y Huaribamba (*Waripampa*).

### ***4.3. Tayacaxa como partido de la intendencia de Huancavelica***

Por 1581, Huancavelica fue separada del corregimiento de Guamanga. En 1612 Angaráes fue repartido a Huancavelica y Chocorbos a Castrovirreyna. Como consecuencia de la rebelión de Túpac Amaru II, los corregimientos fueron suprimidos en 1784 y fueron reemplazados por las “intendencias”, que se dividían en “partidos”, éstos en “doctrinas” o “parroquias”, que a su vez subdividían en “anexos”. De esta manera, la intendencia de Huancavelica quedó compuesta por cuatro partidos: El Cercado, Castrovirreyna, Angaráes y Tayacaja.

Tadeo Haenke (1901 [1795]), naturalista que participó en una expedición científica, habría realizado sus anotaciones para la *Descripción de Perú* entre los años 1790–1795, informó que la intendencia de Guamanga tuvo 50 doctrinas, 1 ciudad, 7 partidos, 134 pueblos, con 111,559 habitantes entre los que hubo 75,284 indios y 5,387 españoles. La intendencia de Huancavelica tuvo 22 doctrinas, 1 ciudad, 4 partidos,

86 pueblos, 30,917 habitantes entre los que hubo 23,917 indios y 2,341 españoles.

Como podrá notarse, entre Huamanga y Huancavelica, la diferencia demográfica indígena y española fue grande. Ha sido notable la supremacía demográfica indígena. Otra comparación de dos partidos proyecta que, entre 1790–95, Huanta tenía 30 pueblos con 27,334 habitantes entre los cuales hubo 1,998 indios, 219 españoles y 10,080 mestizos. En Tayacaxa hubo 5 doctrinas con 22 pueblos con 13,161 habitantes entre los cuales hubo 9,020 indios, 1,394 españoles y 2,796 mestizos (Haenke, 1901 [1795]).<sup>6</sup> Tayacaxa tuvo mayor presencia de españoles (1,394 según Haenke) que los otros partidos, incluido Huanta a la cual estuvo adscrita inicialmente.

La dominación española interrumpió al desarrollo autónomo de los aborígenes, fueron implantados los repartimientos, las encomiendas y los corregimientos. Después aparecen las haciendas mediante varios mecanismos entre los cuales los despojos y usurpaciones a las tierras de los indígenas fueron preponderantes. En las haciendas se trabajaban con mitayos, yanaconas, arrendatarios y algunos asalariados (Cotler, 2005). Otros, que habían sido reducidos en comunidades, fueron también alcanzados, de diversas maneras, por el poder de los primeros. Hubo una convivencia conflictiva entre comunidad y latifundio; sin embargo, la comunidad fue tolerada utilizándosele como una fuerza de trabajo de “reserva” para períodos en que la producción lo demandaba. Los latifundistas impusieron su fuerza despótica sin control posible del Estado Colonial. La comunidad sobrevivió asediada por el régimen hacendil. Étnicamente, las oposiciones se establecieron entre “blancos” e “indios”; los primeros fueron los castellanos, invasores, cristianos, dominantes y explotadores; y, los segundos fueron los quechuas, invadidos, “gentiles”, dominados y explotados.

## 5. Tayacaja republicana–contemporánea

Después de la independencia, las intendencias, partidos y doctrinas fueron convertidos en departamentos, provincias y distritos. El departamento de Huancavelica fue creado por José de San Martín el 26 de abril de 1822. Luego perdió esa categoría por tener escasa población. Bolívar ordenó en enero de 1825 todo el ámbito de Huancavelica pasara a la jurisdicción de Ayacucho. El 28 de abril de 1839, Agustín Gamarra restableció la categoría de departamento.

El 21 de junio de 1825, por Decreto Supremo, el Gobierno convocó a elecciones para elegir representantes al Congreso General del Perú a instalarse el 10 de febrero de 1826, estableciendo un representante por cada provincia de Ayacucho (Huamanga, Anco, Huanta, Cangallo, Lucanas, Parinacochas, Andahuaylas, Huancavelica, Angaráes, Castrovirreyna y Tayacaja) (Oviedo, 1861). Por esta razón Tayacaja considera al 21 de junio de 1825 como fecha de su creación o reconocimiento como provincia.

Cuando los chilenos invadieron a Perú (1879–1884), la mayor parte de los

<sup>6</sup> Los datos parecen estar equivocados porque la suma de habitantes disgregados de Huanta da 12,297 y no 27,334 personas; mientras que la de Tayacaja da 13,210 y no 13,161 habitantes.

hacendados de Tayacaja tomaron partido por el ejército de Andrés Avelino Cáceres, hubo varios encuentros con los invasores, quizá lo más resaltante fue la batalla de Marcavalle en Pazos. En contraste, según H. Favre (1976), numerosos hacendados de la provincia de Huancavelica tomaron partido por el ejército de los invasores y pidieron protección contra las tropas de Cáceres quizá por temor de que los indígenas terminen arrebatándoles las tierras usurpadas.

En la época del último gobierno de Nicolás de Piérola (Sept. 1895 – Sept. 1899) hubo pretensión de una nueva demarcación territorial. La propuesta del proyecto se la encargaron a la Sociedad Geográfica de Lima, que el 14 de septiembre de 1897, con una carta dirigida al Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno, Luis Carranza, presidente de la SGL, dio cuenta que la Comisión había concluido con el encargo. La propuesta decía que “[...] el nuevo departamento de Huancavelica se compondrá de las provincias de Angaraes, Huancavelica, Tayacaja, Cañete y Yauyos” (Sociedad Geográfica de Lima, 1899). Este proyecto no logró prosperar a más.

Durante la República, hasta 1970, en la estructura socioeconómica de la provincia, continuó el predominio del sistema de haciendas tradicionales (con todas sus implicaciones de servidumbre, expansión, conflictos, etcétera). La oposición “*misti*”/indio siguió teniendo vigencia. Aunque lo “*misti*” no era una categoría que designaba únicamente al hacendado sino también a quienes los rodeaban y a todos aquellos que detentaban los poderes locales como las autoridades distritales y provinciales, los comerciantes y los empleados públicos.

Sin embargo, el declive de las haciendas fue inevitable. La provincia experimentó cambios en el orden imperante explicados, primero, por el crecimiento demográfico que fue uno de los factores internos que aceleró las contradicciones entre hacendados y la población indígena, condicionando una mayor presión sobre las tierras. Los primeros para acrecentar la apropiación de excedentes y los indígenas para satisfacer sus necesidades de subsistencia y reproducción.

Segundo, el cambio devino también por efecto de las influencias externas como la penetración del capital comercial, intensificado desde la llegada de la carretera a la provincia en el primer cuarto del siglo pasado. El capital comercial vigorizó las relaciones comerciales con las ciudades, provocando el surgimiento de una pequeña burguesía comercial rural. Algunos terratenientes ejercieron también el comercio, los otros empezaron a depender de los intermediarios. Las haciendas comenzaron a producir para los mercados e introdujeron nuevas técnicas de explotación agropecuaria, por lo que las tierras se hicieron más rentables, incrementándose una ofensiva del latifundio hacia las comunidades indígenas (especialmente entre 1940 y 1965). A su vez la carretera también provocó la emigración de muchos indígenas e hizo que éstos vieran que era posible acceder a un tipo de vida diferente.

Tercero, la proletarianización parcial de los indígenas fue otro elemento exterior influyente. Con la construcción de la carretera (durante la primera mitad del siglo pasado), del Complejo Hidroeléctrico del Mantaro (entre 1966–1985), y la explotación de las minas de Cobriza (desde mediados de los '60 en adelante), se desarro-

lló una tendencia hacia la proletarización de un sector de la población indígena, a quienes les brindaron mejores condiciones de vida. Sin embargo, esto no significó la ruptura de los vínculos con la comunidad, pero permitió la adquisición de una experiencia y conciencia sindical, que influyó, también, en el desarrollo ulterior de los cambios.

Cuarto, no obstante, el factor externo de mayor influencia para el cambio fue la promulgación y aplicación de la Ley de Reforma Agraria del gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968–1975), que contribuyó con la modificación de la estructura agraria. Particularmente, en la provincia de Tayacaja, la reforma agraria provocó un conjunto de reacciones, muchas veces encontradas, aunque generalmente se comportó como el factor que incrementó o desencadenó una escalada de luchas indígenas que terminó por derrumbar al sistema de haciendas tradicionales. Por efecto de la Reforma Agraria, las comunidades indígenas obtuvieron el título de comunidades campesinas y los comuneros indígenas fueron denominados campesinos.

Las viejas estructuras, la correlación de fuerzas y las solidaridades sociales declinaron y dieron paso a otras nuevas. La ruptura del orden agrario significó una pugna entre diversas aspiraciones y por la imposición de una u otra opción que, a partir del inicio de la aplicación del proceso de reforma agraria en la provincia, a la fecha quedó claramente delineada la consolidación del sistema comunal especialmente en el aspecto sociopolítico, en contraste con las tendencias de la continuidad del sistema de haciendas, de la parcelación y privatización y de los intentos de explotación empresarial de tipo cooperativo.

Así como Arguedas (1974b) narró *El sueño del pongó* para graficar la condición de servidumbre en la que se encontraban los indígenas en el sistema hacendil, los cuentos que registré sobre los animales seductores y los condenados reflejan las construcciones de las alteridades radicales desde el punto de vista del indígena. Entre estas otredades sociales estuvieron el hacendado y sus empleados, las autoridades ejercidas por ellos o puestos a su servicio, y los curas que, antes de preocuparse por salvar a las “almas indígenas”, se preocupaban por sustraer el diezmo de los ingresos económicos y despojar las tierras a las comunidades.

Tayacaja tiene por capital a Pampas, ciudad que se encuentra a 72 kilómetros de Huancayo, la metrópoli más importante de la región (ver fotografía 3). Pampas ocupa parte del valle de su mismo nombre, relativamente fértil y de clima templado frígido, a una altitud de 3,260 m.s.n.m. Son varios los distritos que mantienen frontera con los wankas (Acostambo, Ñahuimpuquio, Pazos, Pichus, Huaribamba, San Marcos de Rocchac, Salcahuasi, Huachocolpa, Tintay Puncu y Roble), constituyendo un área culturalmente especial.

El río Mantaro<sup>7</sup> recorre parte de los límites de Tayacaja (anteriormente el territo-

<sup>7</sup> El río Mantaro ha tenido diversas denominaciones en épocas y tramos diferentes entre los que podemos señalar: Hatun Mayu, Atunmayu, Wanka Mayu, Río Izcuchaca, Angas Mayu, Río Anqoyacu, Río Mayoc, Río Guadiana, Río Marañón, Río Sangolaco y Río Jauja.



*Fotografía 3: Ciudad de Pampas, capital de la Prov. de Tayacaja (Néstor Taipe, 2014).*



*Fotografía 4: Complejo Hidroeléctrico del Mantaro ubicado en el distrito de Colcabamba, Tayacaja (Néstor Taipe, 2012).*

rio íntegro de la provincia de Churcampa pertenecía a Tayacaja, hasta que a inicios de 1985 se independizó). Las carreteras que se dirigen de Huancayo a las ciudades de Huancavelica y Ayacucho, a la mina de Cobriza y los Complejos Hidroeléctricos del Mantaro y Cerro del Águila, atraviesan por el territorio de esta provincia; además, existen otros ramales que comunican con sus distritos y los centros poblados.

Las altitudes de Tayacaja fluctúan entre los 1,000 y 4,450 m.s.n.m. Gran parte de los poblados de la provincia tienen acceso a pisos ecológicos fríos, templados y cálidos, condicionando la variedad de la producción agrícola desde tubérculos andinos, cereales, leguminosas, hasta plantaciones de frutas y caña de azúcar. Igual variedad presenta la ganadería. Crían camélidos, ovinos, caprinos, porcinos, vacunos y équidos, según se trate de una u otra área de pastoreo. Sin embargo, algunos poblados tienen control predominante sobre tierras frías, templadas o cálidas, presentando una producción agrícola y pecuaria especializada, por ejemplo: las quebradas de Surcubamba, Salcabamba y Salcahuasi se caracterizan por producir abundante frijón; en cambio, la cuenca de Colcabamba produce abundante maíz, mientras que la zona de Pazos es conocida como zona productora de papa, y en la cabecera del valle de pampas hay más crianza de vacunos.

De acuerdo con los datos del INEI (2009), la provincia de Tayacaja tuvo 107,715 habitantes, de los cuales el 66.2% de la población total tuvo por idioma al *kichwa* (quechua) y presentaban diversos grados de bilingüismo y aún el 21.1% de los habitantes eran analfabetos. La población rural representaba el 75.6 %, con relación a la población urbana que representaba el 24,4%. 31,478 personas pertenecían a la población económicamente activa, de éstos, el 79,9% representaba la actividad agropecuaria, frente al 21,1% que se distribuían en actividades menores. Es decir, se trata de una sociedad quechua y eminentemente agroganadera, pero con preponderancia de autosubsistencia y con tecnología tradicional y en proporción menor con tecnología mixta (tradicional y moderna). Los excedentes productivos son destinados al mercado para adquirir algunos productos industrializados.

Los tayacajeños se hallan poblando un territorio de 3,724.56 Km<sup>2</sup>, con una densidad 28.9 habitantes por Km<sup>2</sup>, distribuidos en la capital provincial, capitales distritales, comunidades campesinas, anexos y campamentos de los Complejos Hidroeléctricos antes mencionados. No obstante, la mayor parte de la población rural está agrupada en comunidades campesinas reconocidas por el Estado y con personería jurídica, con autonomía en la administración de sus recursos y su sistema de organización. La reciprocidad y los lazos de parentesco constituyen la base de la estructura socioeconómica de estas sociedades. Cultivan dos hectáreas promedio por familia diseminada en diferentes parcelas y ubicadas en diferentes altitudes, en cambio tienen acceso a pastos, bosques y aguas comunales. No obstante, existen propiedades particulares que van desde 6 hasta 20 hectáreas. Estos campesinos producen con jornaleros y alguna tecnología moderna y destinan su productividad al mercado.

Tayacaja y Huancayo constituyen un corredor socio–económico–cultural. Son

cuatro las vías que conectan a cuatro subcorredores económicos entre Tayacaja y Huancayo. Estos son la carretera Quichuas, Acostambo y Huancayo; Andaymarca, Colcabamba, Salcabamba, Pampas y Huancayo; Huaribamba, Pichus, Pazos y Huancayo; y Nororiente de Tayacaja y Huancayo<sup>8</sup>.

En consecuencia, Huancayo es el mercado regional que absorbe a Tayacaja. Hay muchas influencias culturales entre estas provincias. En el valle de Pampas funciona una sede de la Universidad Nacional de Huancavelica. El año 2011 fue creada la Universidad Autónoma de Tayacaja. Sin embargo, gran parte de la juventud opta por salir a estudiar a las universidades de las ciudades de Huancayo y Lima.

Desde antaño hubo jóvenes que emigraron hacia las ciudades. Pero ahora, con las carreteras, el flujo migratorio es más intenso. Muchos campesinos de estos lugares tienen sus casas en las ciudades. Los jóvenes prefieren emigrar a estas últimas y hacia la selva, en número minoritario hay tayacajeños que viven en otros países. Con ellos viajan su idioma, sus gustos (gastronómicos, auditivos, olfativos y cromáticos), costumbres, memoria y, entre ésta, sus tradiciones orales. Algunos de ellos se mantendrán, otros cambiarán o pasarán al olvido. Como es natural, las generaciones nuevas ya no reproducen la cultura del cual proceden sus padres.

Pero la gente no solo sale sino también ingresa. Entre éstos están parte de los docentes, los trabajadores de salud, algunos empleados de otros sectores públicos y de los gobiernos locales, los comerciantes, los transportistas, los curas que se instalan en las pocas parroquias existentes, los policías allí donde hay comisarías. Y, por último, hay presencia de inmigrantes venezolanos al igual que en otras provincias de la región.

Por los '80 y '90 del siglo pasado, en el nororiente de la provincia eran también considerados como los “otros” los miembros del Partido Comunista Peruano–Sendero Luminoso, del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y los soldados del ejército. Varios lugares de Tayacaja fueron escenarios del conflicto armado interno. Los distritos de Surcubamba, Huachocolpa, Tintay Puncu y Roble todavía son escenarios en el cual opera los remanentes de SL hostigando a las Fuerzas Armadas y “ajusticiando” a quienes considera colaboradores de las Fuerzas del Orden. Todo este corredor geográfico se ha convertido en una de las tantas rutas de transporte de cocaína (porque tiene acceso al Valle de los Ríos de Apurímac, Ene y Mantaro, VRAEM). Además, el llamado PCP–SL se ha convertido en un brazo armado del narcotráfico, pasando de este modo al estatus de delincuentes comunes.

Al finalizar la década de los '80 fue creada la Región los Libertadores Wari que incluyó a todo Huancavelica y, por tanto, también a Tayacaja. Pero por demanda de los pobladores de esta provincia, hubo un plebiscito que decidió la pertenencia de Tayacaja a la Región Andrés Bello Cáceres. Sin embargo, este primer intento de regionalización en el país fracasó y la dictadura de Fujimori reinstauró a los depar-

<sup>7</sup> El nororiente de Tayacaja la conforman los distritos de Roble, Tintay Puncu, Huachocolpa, Surcubamba, Salcahuasi, parte de Salcabamba y San Marcos de Rocchac.

tamentos, hasta que el año 2002 cada departamento se convirtió en una “región” y Tayacaja volvió a ser provincia de la Región de Huancavelica.

Por último, es necesario señalar que los cambios que viene experimentando la provincia se expresan, aunque todavía de modo insuficiente, en el acceso a la telefonía, TV e Internet, haciendo partícipe a los habitantes de los acontecimientos globalizantes. Otro hecho interesante es que a mediados del año 2016 fue inaugurado el asfaltado de la carretera a la ciudad de Pampas. Además, actualmente fue inaugurada la Central Hidroeléctrica Cerro del Águila, proyecto que involucró a los territorios de los distritos de Surcubamba, Andaymarca, Colcabamba y Quishuar. Uno de los impactos positivos para los distritos de Salcabamba y Quishuar fue la ampliación de la carretera antigua y la construcción de otra nueva que les permite el acceso hasta el río Mantaro. Pero quizá lo más importante es que, entre el Complejo Hidroeléctrico del Mantaro (Santiago Antúnez de Mayolo y Restitución) con 1,008 MW y Cerro del Águila con 524 MW, Tayacaja se ha convertido hasta ahora en el mayor productor de energía eléctrica del Perú con 1,533 MW, haciendo honor a su adscripción (de Colcabamba y Tayacaja) de “Capital Energética del Perú” (fotografía 4).

En síntesis, en un porcentaje elevado de la población de Tayacaja sigue vigente el “mundo andino” como una realidad cultural, con su propia lengua, visión del mundo, ética y valores. Sin embargo, como he expuesto, lo diferenciado no significa que esta realidad exista de manera aislada del contexto global ni que continúe incólume; al contrario, su vitalidad radica en su capacidad de cambio. Las culturas tayacajeñas actuales son producto de la interacción diacrónica y sincrónica de “lo andino” y “lo occidental”, cuyo resultado es una nueva configuración “híbrida” y se trata de sociedades con culturas diferentes de la que los españoles hallaron, pero que tampoco son occidentales totalmente; éstas siguen siendo andinas aun cuando adoptaron, apropiaron, recrearon y reinterpretaron en su “interioridad”, un conjunto de elementos materiales, tecnológicos e ideológicos tomados del exterior; al mismo tiempo son partícipes, en condiciones subalternas, de la economía de mercado, del avance de la tecnología y del proceso de mundialización de la cultura.

## Conclusiones

- 1) Tayacaxa está compuesta por dos vocablos que, para unos, es una voz del QIIC del dialecto cusqueño y otra del QI (Franciscanos, 1909; Itier, 2016), para otros ambos vocablos son aymaras (Sanmartí, 1903 y Paz Soldan, 1877), y para los terceros uno es aymara y otro es QIIC del dialecto ayacuchano. Asumo esta última interpretación, por tanto, Tayacaxa está compuesta por el aymara “*thaya*” que significa “frío”, “viento” o “lugar frío”, y por el quechua “*qasa*” que significa “abra” o “cosa mellada”. Entonces Tayacaja significa “abra fría” o “abra de mucho frío”.
- 2) A pesar de las diferencias sustanciales sobre el proceso lingüístico prehispánico entre los académicos históricos (A. Torero y R. Cerrón) y los estudiosos contemporáneos como C. Itier y W. Isbell, todo apunta a considerar que en este territorio se habría hablado inicialmente el protoaymara o en su defecto habría

existido un bilingüismo protoaymara y protoquechua, en la que la lengua de prestigio habría sido la primera; pero después de la expansión Wari, el protoquechua habría pasado a ser predominante. Ese proceso explicaría que en la lengua actual haya muchas palabras comunes entre el quechua y el aymara. También este bilingüismo daría cuenta del porque Tayacaxa consta de dos vocablos de lenguas diferentes.

- 3) Es probable que en épocas prehispanicas el territorio de Tayacaxa haya estado bajo la influencia de Chavín, de Tiwanaku en su periodo expansivo, no creo que la influencia de Warpa los haya alcanzado. En cambio, con mayor seguridad, se puede afirmar que fue parte del imperio Wari, más tarde habría integrado la confederación Chanka quizá como parte de los *anqaras*. Cuando esta confederación fue derrotada, terminó sometida a la hegemonía *inca*. La memoria de estos pueblos aún mantiene en sus tradiciones orales a los *waris*, *chankas* e *incas*. Hubo dos *incañankuna* (caminos incas) longitudinales que conectaban a Vilcas, Guanta y Xauxa. Del mismo modo todavía quedan signos de poblaciones que fueron desplazadas como *mitmaqkuna* (mitimaes) procedentes de otras regiones.
- 4) En el período colonial, Tayacaxa fue una “Isla” de la Provincia y Corregimiento de Guanta que, en 1549, le fue otorgado al encomendero Miguel Estete, luego en 1572 la heredó su hija Ysabel; después, en 1602, su administración pasó a manos de la Corona Española. Por el año 1612 Angaráes fue repartido a Huancavelica y Chocorbos a Castrovirreyna. Después de 1784, la intendencia de Huancavelica quedó compuesta por cuatro partidos: El Cercado, Castrovirreyna, Angaráes y Tayacaxa. En este contexto, los *runas* que habitaban Tayacaxa estuvieron bajo el dominio de la encomienda, el repartimiento y el corregimiento. Sobre la base anterior se constituyeron las haciendas donde los nativos trabajaban como mitayos, yanaconas, arrendatarios y asalariados. Luego de reducidas las poblaciones en comunidades hubo una convivencia conflictiva entre éstas y el latifundio que imponía su fuerza despótica sin control efectivo del Estado Colonial.
- 5) Después de la independencia, las intendencias, partidos y dotrinas se convirtieron en departamentos, provincias y distritos. El departamento de Huancavelica fue creado por San Martín en abril de 1522. Después, por tener poca población, Bolívar la restituyó a Ayacucho en enero de 1825. Pero, en abril de 1839, A. Gamarra la ratificó como departamento. En cambio, Tayacaja considera por fecha de creación al 21 junio de 1825. Desde la independencia hasta 1970 predominó el sistema de haciendas basada en la servidumbre que declinó, entre otros factores, por la aplicación de la Ley de Reforma Agraria de 1969. En 1985, Tayacaja se fraccionó porque Churcampa se provincializó. Además de ser un territorio con economía agropecuaria, en él están dos complejos hidroeléctricos y la mina de Cobriza. Tayacaja fue también escenario del conflicto armado interno y aun actúan en él los portadores de armas. La parte nororiental es un corredor de transporte de cocaína proveniente del VRAEM. Por último, estas culturas son

resultado de la interacción de lo andino y lo occidental y tienen una lengua, visión del mundo, ética y valores propios, y son partícipes en condición subordinada de la tecnología moderna, del mercado y del proceso de mundialización de la cultura.

## Bibliografía

- Acevedo, A. d. (1779). *Diccionario geográfico histórico de las indias occidentales ó América, Tomo V*. Madrid: Imprenta de Manuel González.
- Altolaquirre, Á. y Bonilla, A. (1924). *Índice general de los papales del Consejo de Indias*. Madrid: Tip. de la “Revista de archivos, bibliotecas y museos”.
- AMLQ. (2015). *Diccionario Quechua – Español – Quechua*. Cusco: GRC.
- Anónimo. (1560). *Vocabulario de la lengua general de los Indios del Peru, llamada Quichua*. Valladolid: Francisco Hernandez de Cordoua.
- Anónimo. (1586). *Arte, y vocabulario en la lengua general del Peru llamada Quichua, y en la lengua española*. Los Reyes: Antonio Ricardo.
- Anónimo. (1603). *Arte de la lengva general del Peru, llamada Quichua*. Sevilla: En casa de Clemente Hidalgo.
- Anónimo. (1614). *Arte, y vocabulario en la lengua general del Perv llamada Quichua, y en la lengua española*. Los Reyes: Francisco Del Canto.
- Arguedas, J. M. (1974). “El sueño del pongo”. En *Agua y otros cuentos indígenas* (págs. 57–64). Buenos Aires: Losada.
- Bertonio, L. (1879a [1612]). *Vocabulario de la lengua aymara* (Vol. 1). Leipzig: B. G. Teubner.
- Bertonio, L. (1879b [1612]). *Vocabulario de la lengua aymara* (Vol. 2). Leipzig: B. G. Teubner.
- Betzanos, J. d. (2004 [1551]). *Suma y narración de los incas* (Ma. del Carmen Martín Rubio ed.). Madrid: Polifeno.
- Cieza de León, P. (1922 [1553]). *La crónica del Perú*. Madrid: Calpe.
- Cook, N. D. (1975). *Tasa de la visita general de Francisco Toledo*. Lima: UNMSM.
- Cook, N. D. (2010 [1981]). *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520–1620*. (J. Flores, Trad.) Lima: FE–PUCP.
- Cotler, J. (2005). *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: IEP.
- Durand, J. E. (1915). “Contribución filológica”. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, XXXI, 116–118.
- Espinoza, W. (1973). “La coca de los mitmas cayampis en el Reino Ancara. Siglo XVI”. *Anales Científicos de la Universidad Nacional del Centro del Perú* (2), 6–68.
- Espinoza, W. (1972). “Los huancas, aliados de la conquista. Tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la conquista del Perú 1558–1560–1561”. *Anales Científicos de la Universidad Nacional del Centro del Perú*(1), 9–407.

- Favre, H. (1976). “Evolución y situación de la hacienda tradicional de la región de Huancavelica”. En J. M. Mar (Ed.), *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú* (págs. 105–138). Lima: IEP.
- Franciscanos, R. (1905). *Vocabulario políglota incaico*. Lima: Colegio de Propaganda Fide del Perú.
- Garcilaso de la Vega, I. (1919 [1609]). *Comentarios reales de los Incas*. Lima: Sanmarti.
- González Holguín, D. (1952 [1608]). *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua, o del Inca*. Ciudad de los Reyes: Impreso por Francisco del Canto.
- González, E. (2004). “Los señoríos chancas: Historia, mitos y leyendas”. *BIRA*(31), 67–84.
- Guaman Poma de Ayala, F. (2015). *Nueva Crónica y buen gobierno*. Lima: BNP.
- Gvaman Poma de Aiala, P. (1615/1616). *El primer nueva crónica i buen gobierno*. Obtenido de <http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/en/frontpage.htm>.
- Haenke, T. (1901 [1795]). *Descripción del Perú*. Lima: El Lucero.
- Hintz, D. (2000). *Características distintivas del quechua de Corongo*. Lima: Instituto Lingüístico de Verano.
- INEI. (2009). *Huancavelica. Principales indicadores demográficos, sociales y económicos a nivel provincial y distrital*. Lima: INEI.
- Isbell, W. H. (2010). “La arqueología wari y la dispersión del quechua”. *Boletín de Arqueología*(14), 199–220.
- Itier, C. (2016). “La formación del quechua ayacuchano, un proceso inca y colonial”. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 45(2), 307–326.
- Izaguirre, B. (1923). *Historias de las misiones franciscanas de los procesos de la geografía en el oriente del Perú (1619–1921)* (Vol. V). Lima: Talleres Gráficos de la Penitenciaría.
- Lumbreras, L. (1975). *Las fundaciones de Huamanga*. Lima: Nueva Educación.
- Murúa, M. d. (2001). *Historia general del Perú*. Madrid: Dastin.
- Oliva, A. (1895 [1598]). *Historia del reino y provincias del Perú*. Lima: S. Pedro.
- Oviedo, J. (1861). *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año de 1821 hasta el 31 de diciembre de 1859* (Vol. 1). Lima: Editor Felipe Bailly.
- Paz Soldan, M. F. (1877). *Diccionario geográfico estadístico del Perú*. Lima: Imprenta del Estado.
- Povea, M. (2012). *Retratos de una decadencia. Régimen laboral y sistema de explotación en Huancavelica, 1784–1814*. Granada: Universidad de Granada.
- Quenta, W. (2010). *Diccionario español, quechua, aymara, inglés*. La Paz: Producciones América.
- Quijada, S. (1985). *Estampas huancavelicanas*. Lima: Dugrafis .
- Ráez, N. A. (1889). Tayacaja. Monografía de esta provincia del departamento de Huancavelica. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, VIII(VIII), 278–320.
- Regal, A. (1936). *Los caminos del inca en el antiguo Perú*. Lima: Sanmartí y Cía.

- Riva Agüero, J. de la. (1958). *Paisajes peruanos*. Lima: Latinoamericana.
- Rostworowski, M. (2017). *Pachacutec* (Vol. I). Lima: IEP.
- Ruiz, A. (2017). “Deslindes étnicos en la historia de Amazonas, Perú”. *Boletín de Arqueología*(23), 41–56.
- Sanmartí, P. (1903). *Los pueblos del Perú*. Lima: San Pedro.
- Santacruz Pachacuti, J. (1879). “Relación de antigüedades deste reyno del Pirú”. En M. d. Fomento, *Tres relaciones de antigüedades peruanas* (págs. 231–328). Madrid: Ministerio de Fomento.
- Santo Tomas, D. d. (1560). *Vocabulario de la lengua general de los Indios del Peru, llamada Quichua*. Vallodolid: Francisco Hernandez de Cordoua.
- Sarmiento de Gamboa, P. (1907/1572). *History of the incas*. Cambridge: Hakluyt Society.
- Sociedad Geográfica de Lima. (1899). *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* (Vols. VIII, Año VIII). Lima: San Pedro.
- Stiglich, G. (2013). *Diccionario Geográfico del Perú*. Lima: Sociedad Geográfica de Lima.
- Taipe, N. (2001). “Dos soles y lluvia de fuego en los Andes. El caos y la armonía social en los pueblos andinos”. *Gazeta de Antropología*, Disponible en <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3284>.
- Taipe, N. (2015). “Animales y 'gentiles' seductores en los relatos andinos”. *Revista de Antropología Experimental, Área de Antropología Social – Universidad de Jaén*, N° 15, Texto 22, 381–405.
- Taipe, N. (2017). “Sanqu y Maras: Las implicaciones socioculturales de la organización dual del territorio en el pueblo quechua de Colcabamba”. *Perspectivas Latinoamericanas* (14), 69–108.
- Torero, A. (1964). “Los dialectos quechuas”. *Anales científicos*, II(4), 445–478.
- Torero, A. (1974). *El quechua y la historia social andina*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Torero, A. (2011a). “Procedencia geográfica de los dialectos quechuas de Ferreñafe y Cajamarca”. En F. Zubieta (Ed.), *Cuestiones lingüísticas e historia andinas* (págs. 23–45). Huacho: Imagen.
- Torero, A. (2011b). “Lingüística e historia de la sociedad andina”. En F. Zubieta (Ed.), *Cuestiones de lingüística e historia andinas* (págs. 55–90). Huacho: Imagen.
- Torero, A. (2011c). “El comercio lejano y la difusión del quechua. El caso de Ecuador”. En F. Zubieta (Ed.), *Cuestiones de lingüística e historia andinas* (págs. 91–130). Huacho: Imagen.
- Torero, A. (2011d). “Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI”. En F. Zubieta (Ed.), *Cuestiones lingüísticas e historia andinas* (págs. 157–236). Huacho: Imagen.
- Torero, A. (2011e). “El marco histórico–geográfico en la interacción quechua–aru”. En F. Zubieta (Ed.), *Cuestiones lingüísticas e historia andinas* (págs. 405–

- 440). Huacho: Imagen.
- Torres, D. d. (1616). *Arte de la lengua aymara*. Lima: Francisco del Canto.
- Tschudi, J. J. (1853). *Die Kechua-Sprache*. Wien: Kaiserliche-Königliche Hof – Und Staatsdruckere.
- Urrutia, J. (2014). *Aquí nada ha pasado. Huamanga siglos XVI–XX*. Lima : COMISEDH, IFEA, IEP.
- Vivanco, C. (2004). “El tiempo de los purun runas o chanckas en la cuenca de Qaracha”. En H. Tomoeda, & L. Millones (Edits.), *Pasiones y desencuentros en la cultura andina* (págs. 13–29). Lima: Fondo Editorial del Congreso.
- Vivanco, C. e I. Vivanco. (2019). “Yunkaman rina ñawpaq ñankuna, inkapa ñan-nin nisqankuna, Ayacucho. En N. Taipe (Ed.), *Ayacucho en la perspectiva de las ciencias de la cultura* (págs. 169–200). Ayacucho: Pres.
- Vivanco, C. y D. Aramburú. (2015). “El Usno Inka de Punki, Anco, La Mar, Ayacucho: Ara de veneración entre los pueblos de cumbres”. *Alteritas. Revista de Estudios Socioculturales Andino Amazónicos*, 4(4), 105–144.
- Weber, D; Cayco, F.; Cayco, T. y Ballena, M. (2008). *Rimaykuna quechua de Huánuco. Diccionario de quechua de Huallaga con índices castellano e inglés*. Lima: Instituto Lingüístico de Verano.